



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva brindar seguridad al predio del Club Atlético Jorge Newbery de la ciudad de Rufino, ante la ola de robos y actos de vandalismo de los cuales viene siendo víctima.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la mañana del 23 de septiembre de 2022 integrantes del Club Atlético Jorge Newbery de la ciudad de Rufino, anoticiaban a sus simpatizantes y a la comunidad del robo de los reflectores del campo de juego sito en el predio "Bernabé Ferreira" de la institución. Se trata de reflectores led ubicados sobre las torres de la cancha principal.

El perjuicio para este club tiene un alto costo que se mide en el esfuerzo hecho oportunamente por los integrantes del club para comprarlos y mejorar la iluminación del predio.

Las autoridades del mismo se sienten totalmente desprotegidas e inseguras, toda vez que con anterioridad ya le habían sido sustraídos los cables subterráneos, antes también los tableros de energía, y mucho antes las canillas y sanitarios del club. Un verdadero lugar de contención social que, en lugar de ser amparado, parece entregado a los delincuentes.

Es por ello que mediante el presente se solicita se sirva brindar seguridad al predio del Club Atlético Jorge Newbery de la ciudad de Rufino, ante la ola de robos y actos de vandalismo de los cuales viene siendo víctima

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial